

“EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR INVITA A LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR A ACREDITAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE OFERENTES HABILITADOS CON LOS CUALES EL ICBF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE APOORTE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (GENERACIONES CON BIENESTAR) A NIVEL NACIONAL”

CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 DE 2013



DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CP N° 001 DE 2013 DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES “GENERACIONES CON BIENESTAR” A NIVEL NACIONAL

Junio 20 de 2013

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– se permite presentar el documento de respuestas a las observaciones formuladas en el marco de la Convocatoria Pública N° 001 de 2013:

Representante	ARAMIS MANUEL CÁCERES CONTRERAS
Empresa	FUNDACIÓN INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ

Observación N° 1

“LA FUNDACIÓN INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, SOLICITA NOS CONFIRME SI HAY CONVOCATORIA EN ALGUNO DE LOS PROGRAMAS DIRIGIDOS POR ESTA ENTIDAD”.

Respuesta:

El ICBF informa al observante, que la Convocatoria Pública 001 de 2013 para la selección de los operadores del Programa Generaciones con Bienestar, culminó con la adjudicación de la Ronda 2 Fase II, llevada a cabo el día 14 de junio de 2013.

Para información de Convocatorias de los Programas Misionales adelantados por el ICBF, el observante deberá estar pendiente de las publicaciones que se realicen en la página web de la Entidad: www.icbf.gov.co